

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

23077 *Resolución de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por lo que se dispone la publicación de la formalización del contrato denominado "Suministro de vendas, esparadrapos, collarines y férulas para los Centros Sanitarios de Atención Primaria.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-009575/2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de vendas, esparadrapos, collarines y ferulas para los Centros Sanitarios de Atención Primaria.
 - c) Lote: Sí, 15 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141112-8 33141113-4 33141730-6 33141760-5.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue, boe y bocm.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/10/2016 03/11/2016 03/11/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 541.085,25.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 447.764,37 euros. Importe total: 492.540,82 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 07 de febrero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 03 de marzo de 2017.
 - c) Contratista: Bsn Medical, Nif B62495882, lote 12; Calvo Izquierdo S.L., Nif B96497540, lote 8; El Corte Inglés S.A., Nif A28017895, lote 9; Farmaban S.A., Nif A60211653, lote 14; Garric Médica S.L., Nif B80196934, lote 3; Gaspunt S.A., Nif A25017666, lote 13; Iberhospitex S.A., Nif A08630063, lotes 2 y 4; Laboratorios Indas S.A.U, Nif A45002516, lote 7; Productos Favesan S.A., Nif A45063583, lotes 1, 5, 10 y 11; Textil Planas Oliveras S.A., Nif A08564502, lote 15.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 12: 901,00; Lote 8: 17.582,40; Lote 9: 21.309,07; Lote 14: 3.965,20; Lote 3: 19.106,00; Lote 13: 1.530,84; Lotes 2 y 4: 73.643,40; Lote 7: 63.061,00; Lotes 1,5,10 y 11: 146.260,60; Lote 15: 34.790,40. Importe total: Lote 12: 991,10; Lote 8: 19.340,64; Lote 9: 23.439,98; Lote 14: 4.361,72; Lote 3: 21.016,60; Lote 13:

1.683,92; Lotes 2 y 4: 81.007,74; Lote 7: 69.367,10; Lotes 1,5,10 y 11: 160.886,66; Lote 15: 38.269,44.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los distintos lotes a las empresas que han presentado las ofertas más ventajosas por ser las de precio más bajo, según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 24 de marzo de 2017.- Viceconsejero de Sanidad, Manuel Molina Muñoz.

ID: A170022375-1